

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EUROPATRADE S.A. 2017

En Quito, hoy día 29 de marzo del 2018, siendo las 15:00 en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. González Suarez N27-257 y Muros, se reúnen los socios de la Compañía según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR POR ACCION	ACCIONES	%	INVERSION
Maria Dolores Iturralde	400	1	400	50	NACIONAL
Edison Rueda Torres	400	1	400	50	NACIONAL
TOTAL	800	1	800	100	

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Edison Rueda Torres y actúa como Secretaria la señora Maria Dolores Iturralde en su calidad de socio.

El Presidente solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum en que se instala esta junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 15:00 horas se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta de Socios.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta, el Presidente informa que con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de los entes de control, esta sesión está siendo grabada por lo que los asistentes deben identificarse cada vez que tomen la palabra y recuerda el compromiso de confidencialidad respecto a todo lo que la Junta resuelva.

Secretaría recuerda a los Socios que deben notificar su correo electrónico, así como cualquier cambio en las mismas.

Secretaría propone el siguiente orden de día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico del 2017.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal en relación al Ejercicio Económico 2017.

Habiendo sido aprobado el orden del día por unanimidad, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017.

Secretaría procede a informar que el Balance General y del Estado de Resultados no presentan movimientos en virtud de que no se da inicio a las operaciones para la cual fue creada EuropaTrade, por lo que esos informes son aprobados.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal del Ejercicio Económico del 2017.

La Secretaria procede a dar lectura al informe presentado por el Representante Legal de la Compañía, dejando constancia que previamente han sido entregados a los Socios copias del documento para que sean examinados por ellos, por lo que la Presidenta de la Junta General mociona que dicho informe sea aprobado por lo que con la votación de los socios esa moción es aprobada por unanimidad. Siendo las 15:30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, los Socios de la presente suscriben este documento y ratifican el contenido íntegro de la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Edison Rueda Torres

SOCIO – PRESIDENTE



Maria Dolores Ituralde Moncayo

SOCIA - SECRETARIA